



SISTEMA MAPFRE

GESTION **DE RIESGOS**

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ASEGURADOR

Expositor:

Lic. Rufino Garay h.

Director Presidente de La Centro Americana, S.A.

Ciudad de Guatemala, 27 de Septiembre del 2001

I.- INTRODUCCION AL TEMA

LA GESTION DE RIESGOS DE SEGUROS, ES
UN TEMA FUNDAMENTAL Y DE MUCHO
INTERES PARA TODOS LOS INVOLUCRADOS
EN EL SECTOR ASEGURADOR:

*ASEGURADOS,
ASEGURADORES, REASEGURADORES,
INTERMEDIARIOS, AJUSTADORES,
ENTIDADES FISCALIZADORAS Y OTROS.*

**POR LO TANTO, DE TODOS DEPENDE QUE
EL SECTOR ASEGURADOR CUMPLA
ADECUADA Y OPORTUNAMENTE SU
PAPEL DE ESTABILIZADOR Y PROMOTOR
DEL DESARROLLO DE LA ECONOMIA Y
DE LA SOCIEDAD.**

ESTABILIZADOR

**PORQUE FRENTE A LAS PERDIDAS DE
VIDAS, BIENES Y DAÑOS AL PATRIMONIO,
A TRAVES DE LAS INDEMNIZACIONES
HARA POSIBLE QUE LA FAMILIA
CONTINUE CON SU FORMA DE VIDA Y EL
EMPRESARIO REPONGA LOS MEDIOS DE
PRODUCCION**

PROMOTOR DEL DESARROLLO

**PORQUE CONTINUARA INYECTANDO
RECURSOS FINANCIEROS PARA
PROMOVER LA INVERSION A LARGO
PLAZO, CONTRIBUYENDO DE ESA
MANERA A LA GENERACION DEL P.I.B.,
EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL.**

**EL TEMA PUEDE TRATARSE DE DIFERENTES
MANERAS, PERO A MI ENTENDER HEMOS
CONSIDERADO CONVENIENTE ENFOCARLO
DESDE TRES ASPECTOS BASICOS:**

- a) INICIAREMOS RECORDANDO ALGUNOS
CONCEPTOS TEORICOS Y BASICOS DE LO QUE
ES RIESGO Y SEGUROS;**
- b) LUEGO NOS CENTRAREMOS EN LA GESTION DE
RIESGOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL
ASEGURADOR; Y**

**c) EXPONDREMOS LO REFERENTE A LA
IMPORTANCIA DE CONTAR Y CUMPLIR CON UN
MARCO LEGAL ADECUADO PARA LA GESTION
DE RIESGOS DE SEGUROS.**

**COMO COMPLEMENTO, VEREMOS UN
RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR
EL SECTOR ASEGURADOR SALVADOREÑO
ANTE LOS TERREMOTOS DE ENERO Y
FEBRERO/2001.**

TERMINAREMOS, COMPARTIENDO UN MENSAJE
FINAL QUE NOS MOTIVE A REFLEXIONAR SOBRE
LA NECESIDAD QUE TENEMOS DE CONTINUAR
ESFORZANDONOS PARA UN **MEJOR DESEMPEÑO,**
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL
SECTOR ASEGURADOR.

II.- CONCEPTOS BÁSICOS Y TEÓRICOS DE RIESGO Y SEGUROS

1. RIESGO:

*LA CONTINGENCIA O POSIBILIDAD DE
SUFRIR UN DAÑO O UNA PÉRDIDA.*

a) PURO:

**PRODUCE PÉRDIDA SI EL RIESGO PREVISTO
OCURRE: ES ASEGURABLE.**

b) ESPECULATIVO:

**PRODUCE PÉRDIDA O BENEFICIO:
NO ASEGURABLE.**

2. TRATAMIENTO DEL RIESGO POR EL ASEGURADO

- GESTIÓN DEL RIESGO:**

INVESTIGA POSIBLES FUENTES DE PERDIDAS, EVALUA EL IMPACTO Y SELECCIONA TÉCNICAS PARA SU MANEJO.

- ASUME EL RIESGO:**

ASUMIRLO POR SU CUENTA CON TODAS SUS CONSECUENCIAS.

- PREVENCIÓN:**

ELIMINA O MINIMIZA LOS FACTORES DE PERDIDA PARA REDUCIR SUS EFECTOS.

- TRANSFERIRLO O COMPARTIRLO:**

UTILIZA EL SEGURO.

EL SEGURO. DEFINICIONES:

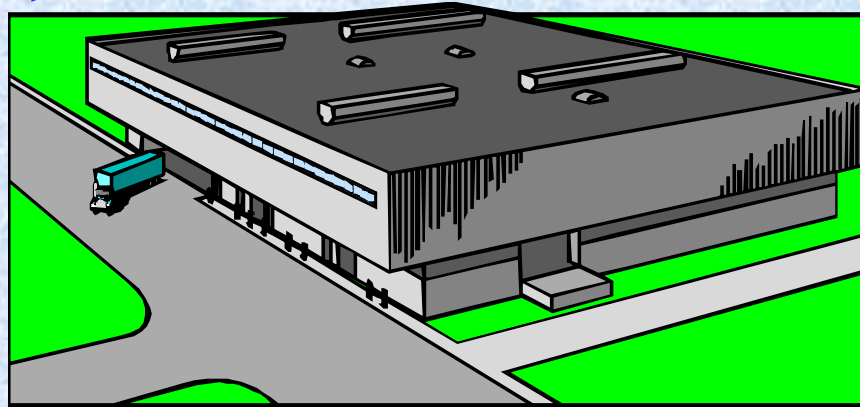
•**WAGNER**, EN “ ASECURAZIONI “, DICE: EL SEGURO ES AQUELLA INSTITUCIÓN ECONÓMICA QUE ELIMINA O REDUCE LOS PERJUICIOS QUE EN EL PATRIMONIO DE UNA PERSONA PRODUCEN DETERMINADOS ACONTECIMIENTOS FORTUITOS, DISTRIBUYENDO AQUELLOS PERJUICIOS SOBRE UNA SERIE DE PERSONAS EN LAS CUALES GRAVITA EL MISMO RIESGO, AUNQUE NO SE HAYA CUMPLIDO.

EL SEGURO. DEFINICIONES:

•**JOSEPH HEMARD**, LO DEFINE COMO: UNA OPERACIÓN POR LA CUAL UNA DE LAS PARTES, EL ASEGURADO, SE HACE PROMETER, MEDIANTE UNA REMUNERACIÓN -LA PRIMA-, PARA SI O PARA UN TERCERO, EN CASO DE REALIZACIÓN DE UN RIESGO, UNA PRESTACIÓN POR LA OTRA DE LAS PARTES, EL ASEGURADOR , QUIÉN TOMA A SU CARGO UN CONJUNTO DE RIESGOS Y LOS COMPENSA CONFORME A LAS LEYES DE LA ESTADÍSTICA.

3. EL SEGURO, SU IMPORTANCIA

- PROTEGE LOS ACTIVOS DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS.
- PROTEGE LAS INVERSIONES:
CREDITICIAS, NUEVOS NEGOCIOS,
PLANTAS INDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURA, ETC.
- PROTEGE CONTRA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, FOMENTA EL AHORRO.



3. EL SEGURO, SU IMPORTANCIA

- **MEJORA LA CONSERVACIÓN DE LA SALUD Y PROPORCIONA DESCANSO A LA MENTE.**
- **REDUCE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN AL MINIMIZAR LAS RESERVAS FINANCIERAS QUE EL SUJETO AL RIESGO DEBE CONSTITUIR.**
- **AL REDUCIR LOS COSTOS PRODUCE LA COMPETENCIA.**

4. GESTIÓN DEL RIESGO

a) DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ASEGURADO SE UTILIZA LA FIGURA DE GERENCIA DE RIESGO Y PUEDE DEFINIRSE COMO LA FUNCIÓN EJECUTIVA QUE SE ENCARGA DEL MANEJO O GESTIÓN DE LOS RIESGOS ESPECÍFICOS CON QUE SE ENFRENTA LA EMPRESA.

b) DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ASEGURADOR.

LAS ASEGURADORAS SON LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE GESTIONAR LOS RIESGOS QUE LAS EMPRESAS O PERSONAS DECIDEN TRANSFERIRLES DESPUÉS DE DETERMINAR QUE NO LES ES FACTIBLE ASUMIR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS QUE A FUTURO PUEDAN DARSE A CONSECUENCIA DE UN EVENTO IMPREVISTO O SINIESTRO.

III. GESTIÓN DE RIESGOS DESDE EL PUNTO DE VISTA SECTOR ASEGURADOR

**CONSIDERANDO LAS VENTAJAS QUE EL SEGURO
OFRECE EN CUANTO A COBERTURAS,
CONDICIONES DE LAS PÓLIZAS, SUMAS
ASEGURADAS, DEDUCIBLES Y PRIMAS A PAGAR,
LA TRANSFERENCIA DEL RIESGO AL SECTOR
ASEGURADOR TIENE LAS SIGUIENTES
VENTAJAS:**

a) INDEMNIZACIÓN EN CASO DE SINIESTRO

LA DISPOSICIÓN OPORTUNA Y SUFICIENTE DE RECURSOS FINANCIEROS POSIBILITA LA RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR UN EVENTO CUBIERTO.



b) DISMINUCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

EL PAGO DE LA PRIMA, SEGÚN LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA, COMPENSARÁN LAS PÉRDIDAS POTENCIALES Y DISMINUIRÁN LA INCERTIDUMBRE EN CASO DE UN SINIESTRO LO QUE POSIBILITA EMPRENDER NUEVOS PROYECTOS.



c) UTILIZACIÓN DE FONDOS MÁS PRODUCTIVOS
LA INEXISTENCIA DEL SEGURO SUPONDRÍA
DISPONER DE RECURSOS LIQUIDOS
ADICIONALES PARA HACERLE FRENTE A LOS
SINIESTROS, LOS QUE PODRIAN SER INVERTIDOS
EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.



d) ASESORÍA EN EL MANEJO DEL SINIESTRO

***LOS ASEGURADOS PUEDEN CONTAR CON LA
ASESORÍA DE ENTES ESPECIALIZADOS EN LA
TRAMITACIÓN DE SINIESTROS.***

***PUEDEN CONTAR TAMBIÉN CON LOS SERVICIOS
DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS.***



PARA TRANSFERIR EL RIESGO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ES IMPORTANTE CONSIDERAR LAS COBERTURAS Y PRIMAS QUE OFRECEN, SU SOLVENCIA Y ESTABILIDAD PATRIMONIAL Y SERVICIO QUE OFRECE, ENTRE OTROS FACTORES.

ASI ES COMO SE INICIA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS, RESPONSABILIDAD QUE ES ASUMIDA POR EL ASEGURADOR CUMPLIENDO EFICIENTEMENTE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:



1) EN TÉRMINOS DE PRODUCTOS Y TARIFAS

**OFRECER AL MERCADO PRODUCTOS CON
TARIFAS SUFICIENTES, COBERTURAS Y
CONDICIONES ADECUADAS Y DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y LAS
EMPRESAS.**



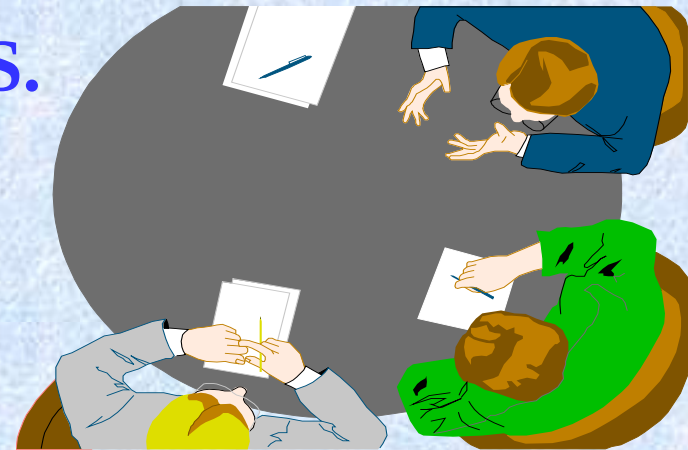
2) EN TÉRMINOS DE COMERCIALIZACIÓN Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN

ORIENTAR SUS ESTRATEGIAS AL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS CANALES DE DISTRIBUCION Y A LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS SEGUROS.

ADEMAS, APOYAR A LOS INTERMEDIARIOS EN SU GESTION COMERCIAL OFRECIENDOLES DIVERSAS ALTERNATIVAS DE SEGUROS QUE DEMANDAN LOS CLIENTES DE SUS CARTERAS DE NEGOCIOS.

3) EN TÉRMINOS DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS.

**DEFINIR Y CUMPLIR CON POLITICAS
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE
RIESGOS QUE PERMITAN ESTABLECER
CONDICIONES, TARIFAS O PRIMAS
SUFICIENTES A APLICAR PARA LA
SUSCRIPCION DE LOS RIESGOS.**



4) EN TÉRMINOS DE PAGO Y CONTROL DE LA SINIESTRALIDAD.

EL OBJETO DEL CONTRATO DE SEGURO ES EL PAGO OPORTUNO Y CORRECTO DE LA INDEMNIZACION AL ASEGURADO DESPUES DE LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN DICHO CONTRATO.

TAL ACTIVIDAD DEBE ESTAR SUJETA A UN Estricto control Y EVALUACION DE ACUERDO A LO PREVISTO PARA CORREGIR DESVIACIONES.

5) EN TÉRMINOS DE REASEGURO INTERNACIONAL.

EL RESPALDO DE REASEGURO
INTERNACIONAL DE RECONOCIDO
PRESTIGIO PROFESIONAL, CAPACIDAD
TÉCNICA Y SOLIDEZ FINANCIERA, CON
CONDICIONES ECONOMICAS Y COBERTURAS
ADECUADAS, ES MUY IMPORTANTE EN LA
GESTION DEL ASEGURADOR,
PRINCIPALMENTE EN CASO DE
CATASTROFE.

6) EN TÉRMINOS FINANCIEROS

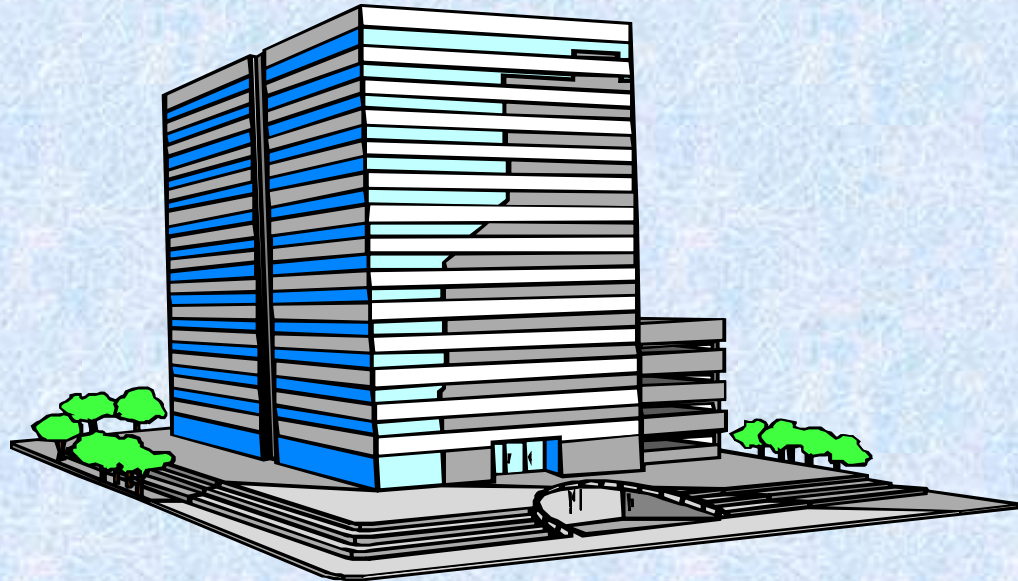
***LOS FONDOS Y LAS INVERSIONES DEBEN SER
OPTIMIZADOS Y ADMINISTRADOS
EFICIENTEMENTE, MEDIANTE EL USO DE
LOS MEJORES CRITERIOS Y ALTERNATIVAS
FINANCIERAS QUE GARANTICEN LA
SOLVENCIA, SEGURIDAD Y DIVERSIFICACIÓN.***

7) EN TÉRMINOS DE COSTOS DE OPERACIÓN Y ADQUISICIÓN

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE EJERCER UN Estricto CONTROL SOBRE SUS COSTOS DE OPERACIÓN Y ADQUISICIÓN PARA MANTENERLOS DENTRO DE NIVELES TÉCNICOS Y RAZONABLES , PARA NO SACRIFICAR RECURSOS FINANCIEROS QUE REQUIERAN PARA SU ADECUADO DESARROLLO Y SOLVENTE FUNCIONAMIENTO.

8) EN TÉRMINOS DE PATRIMONIO Y RESERVAS

LA SOLIDEZ PATRIMONIAL Y LA
CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL
SUFICIENTES, SON RECURSOS QUE
FORTALECEN LA CAPACIDAD DEL
ASEGURADOR PARA AFRONTAR SU NORMAL
FUNCIONAMIENTO Y
RESPONSABILIDADES.



9) EN TÉRMINOS DE RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN

DADA LA RESPONSABILIDAD QUE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS TIENEN ANTE SUS ASEGURADOS ES IMPERATIVO CUMPLIR CON UN RÉGIMEN DE CONSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESERVAS TÉCNICAS SUFICIENTES, YA QUE ESTAS Y SU ADECUADA INVERSIÓN CON SOLVENCIA, SEGURIDAD Y DIVERSIFICACIÓN, CONSTITUYEN UN FACTOR DETERMINANTE DE LA MISMA SOLVENCIA DE LA ENTIDAD.

10) EN TÉRMINOS DE MARGEN DE SOLVENCIA

**OTRO DE LOS ASPECTOS MUY IMPORTANTE
DENTRO DE LA GESTIÓN DEL ASEGURADOR
ES LA CONSTITUCIÓN DE MÁRGENES DE
SOLVENCIA, ENTENDIÉNDOSE COMO TALES
LAS CANTIDADES NECESARIAS Y SUFICIENTES
DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DEL
ASEGURADOR PARA AFRONTAR
DESVIACIONES EXTRAORDINARIAS EN
SINIESTRALIDAD, MORA EN REASEGURO Y
QUEBRANTOS DE INVERSIONES**

11) EN TÉRMINOS DE ESTADÍSTICAS

EL ASEGURADOR DEBE CONTAR CON UN SISTEMA ESTADISTICO PARA EL CONSTANTE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION DEL NEGOCIO, CORREGIR OPORTUNAMENTE DESVIACIONES TECNICAS, TOMA DE DECISIONES Y SATISFACER REQUERIMIENTOS DE LOS REASEGURADORES Y ENTIDADES FISCALIZADORAS .

12) EN TÉRMINOS DE SERVICIO

**EL SERVICIO DE CALIDAD DEBE
CONSTITUIR UNA DE LAS
PRINCIPALES FORTALEZAS DE LAS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS PARA
ATRAER NUEVOS NEGOCIOS,
MANTENER Y AUMENTAR LOS
ACTUALES.**

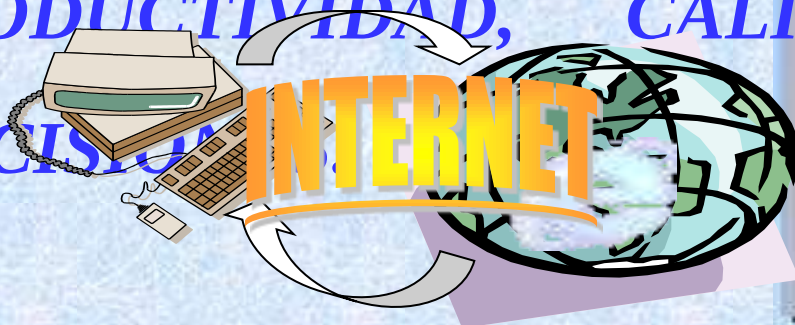
13) EN TÉRMINOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL MUNDO EMPRESARIAL ACTUAL DEMANDAN QUE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, PARA CUMPLIR SUS ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y METAS, CUENTEN CON:

- a) UNA ORGANIZACIÓN MODERNA Y DINAMICA; Y**
- b) CON RECURSO HUMANO CALIFICADO, BIEN FORMADO Y PRODUCTIVO.**

14) EN TÉRMINOS DE TECNOLOGÍA.

EN FUNCION DE SU DESARROLLO Y
ESTRATEGIAS, EL ASEGURADOR DEBE
APROVECHAR E INTRODUCIR
RAZONABLEMENTE LA NUEVA TECNOLOGÍA
DISPONIBLE EN EL MEDIO, PRINCIPALMENTE
LA INFORMÁTICA, LA CUAL FACILITE EL LOGRO
DE MEJORES NIVELES DE SERVICIO,
PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y TOMA DE
DECISIONES.



15) EN TÉRMINOS DE LA TÉCNICA DEL SEGURO

SIN DUDA, GESTIONAR RIESGOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ASEGURADOR, EN TODA SU DIMENSION, NO ES TAREA FACIL PERO ANTE LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACION Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS, ES AUN MAS IMPERATIVO CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS INVOLUCRADOS Y DE ESTA FORMA, LOGRAR RESULTADOS TECNICOS POSITIVOS Y NO DEPENDER UNICAMENTE DE

IV- IMPORTANCIA DE CONTAR Y CUMPLIR CON UN MARCO LEGAL ADECUADO PARA LA GESTION DE RIESGOS DE SEGUROS

- 1.- CONTRIBUYE A FORTALECER UN MERCADO DINAMICO, TRANSPARENTE Y ORGANIZADO.**
- 2.-PROPICIA QUE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA SE DESARROLLE EN FORMA EFICIENTE Y COMPETITIVA, CON ADECUADA DOTACION DE CAPITAL Y COBERTURA PATRIMONIAL SUFICIENTE ARA RESPONDER ADECUADAMENTE EN SITUACIONES IMPREVISTAS.**

3.- CONTRIBUYE A TENER ENTIDADES QUE PRESTEN UN **SERVICIO DE CALIDAD Y QUE PROPORCIONEN INFORMACION ESTADISTICA SUFICIENTE Y ACTUALIZADA SOBRE LA GESTION DEL NEGOCIO PARA UN MEJOR MANEJO.**

4.- FOMENTA LA MASIFICACION DEL SEGURO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.

5.- CONTRIBUYE A LA MODERNIZACION Y EFICIENCIA DEL SECTOR ASEGURADOR ATENDIENDO CRITERIOS TECNICOS DE ESPECIALIZACION PARA INSERTARSE EN EL NUEVO ORDEN ECONOMICO (GLOBALIZACION), DE MANERA COMPETITIVA.

6.- PROMUEVE LA COMPETENCIA, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD MEDIANTE INCENTIVOS LEGALES AL MERCADO PARA DESARROLLAR EL SECTOR ASEGURADOR.

V.

EXPERIENCIAS DEL MERCADO

ASEGURADOR SALVADOREÑO

ANTE LOS TERREMOTOS DEL

13 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DEL 2001

a.) NATURALEZA DEL EVENTO:

- **Fenómeno sísmico vrs** otros fenómenos naturales.
- **Ninguna catástrofe es igual a otras.**



B.) CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO:

✓ IMPREDECIBLE:

LUGAR, FECHA, HORA Y MAGNITUD DE LOS DAÑOS.

✓ INCERTIDUMBRE:

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL EVENTO.

✓ PREVALECE EL FACTOR: SORPRESA.

✓ IMPACTO :

SICOLÓGICO SOBRE LA POBLACIÓN.

✓ OCASIONA:

MAYORES DAÑOS A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

✓ DAÑA FUERTEMENTE:

LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

c.) Magnitudes de los Eventos

EL TERREMOTO DEL 13 DE ENERO FUE DE **7.6** EN LA ESCALA DE RITCHTER Y AFECTO A LOS DEPARTAMENTOS DE LA LIBERTAD, USulután, LA PAZ, AHUACHAPAN Y SAN SALVADOR.

EL TERREMOTO DEL 13 DE FEBRERO FUE DE **6.6** SIEMPRE EN LA MISMA ESCALA Y AFECTO LA ZONA PARACENTRAL DEL PAIS, CONCRETAMENTE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, CUSCATLAN, SAN VICENTE Y USULUTAN.

d.) ATENCION DE LOS RECLAMOS

- Presencia y apoyo a los asegurados:**
Llamados por medios de comunicación masiva a presentar reclamos.
- Atención a Asegurados y sus reclamos.**
- Equipos de Ajustadores.**
- Pago ágil de siniestros.**

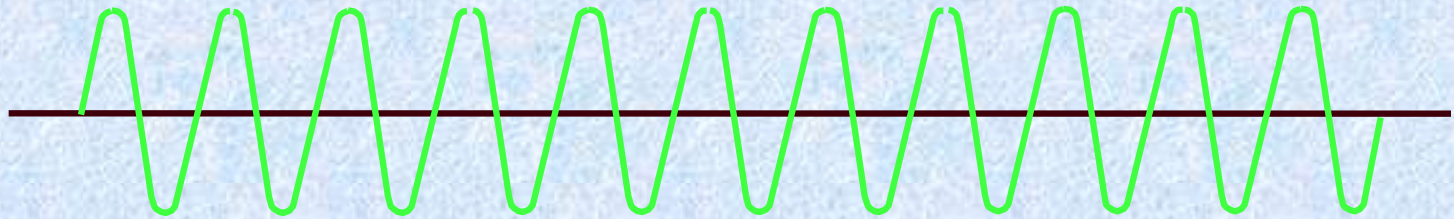
e.) ACTORES Y ROL EN LA GESTION DE LA CATASTROFE



Gobierno:

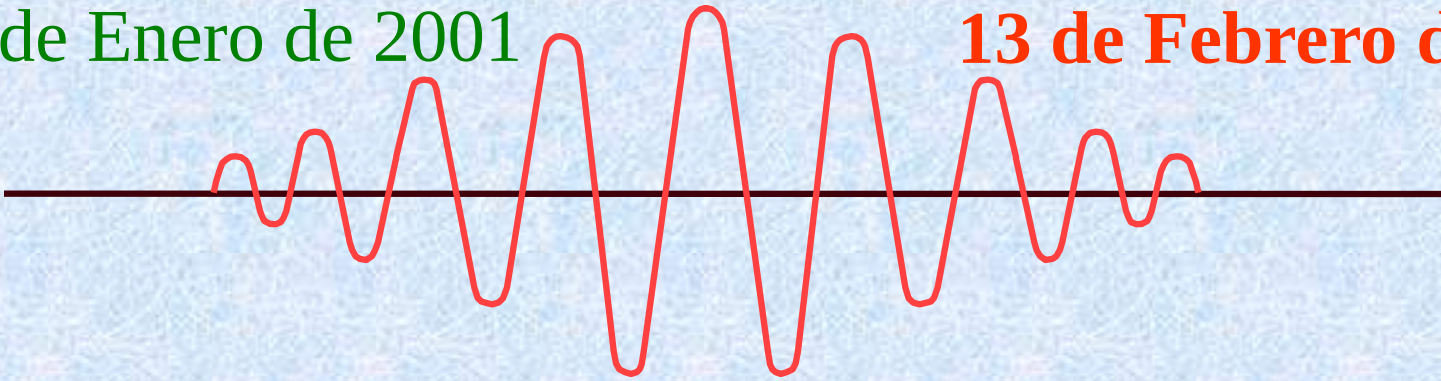
- * Superintendencia
- * Autoridad Fiscal

f.) ALGUNOS DATOS DE
LOS DAÑOS OCASIONADOS POR
LOS DOS TERREMOTOS SUCEDIDOS EN
EL SALVADOR



13 de Enero de 2001

13 de Febrero de 2001



Daños causados por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001

	13 de Enero	13 de Febrero	TOTAL
Fallecidos	827	322	1,149
Lesionados	4,520	3,536	8,056
Viviendas destruidas	92,080	52,820	144,900
Viviendas soterradas	688	0	688
Viviendas dañadas	130,005	48,055	178,060
Damnificados	1,160,316	372,603	1,532,919
Edificios públicos dañados	908	30	938
Derrumbes	574	45	619
Muelles dañados	43	10	53
Iglesias dañadas	344	29	373
Hospitales	18	5	23
Unidades de Salud	85	27	112
Otros establecimientos de salud	11	2	13
Escuelas afectadas	1,366	200	1,566

• LOS COSTOS POR LOS DAÑOS
(MILLONES DE DOLARES)

SECTOR	Ene-13	Feb-13	Total
Transporte	375.3	57.5	432.8
Vivienda	257.2	76.6	333.8
Industria, comercio y turismo	189.7	56.5	246.2
Educación	153.2	57.3	210.5
Medio ambiente	67.5	35.0	102.5
Agropecuario y pesca	85.5	7.6	93.1
Salud	61.3	11.1	72.4
Agua y Saneamiento	16.3	6.8	23.1
Electricidad	6.4	10.0	16.4
Otros daños y gastos de emergencia	42.9	30.1	73.0
Total	1,255.3	348.5	1,603.8

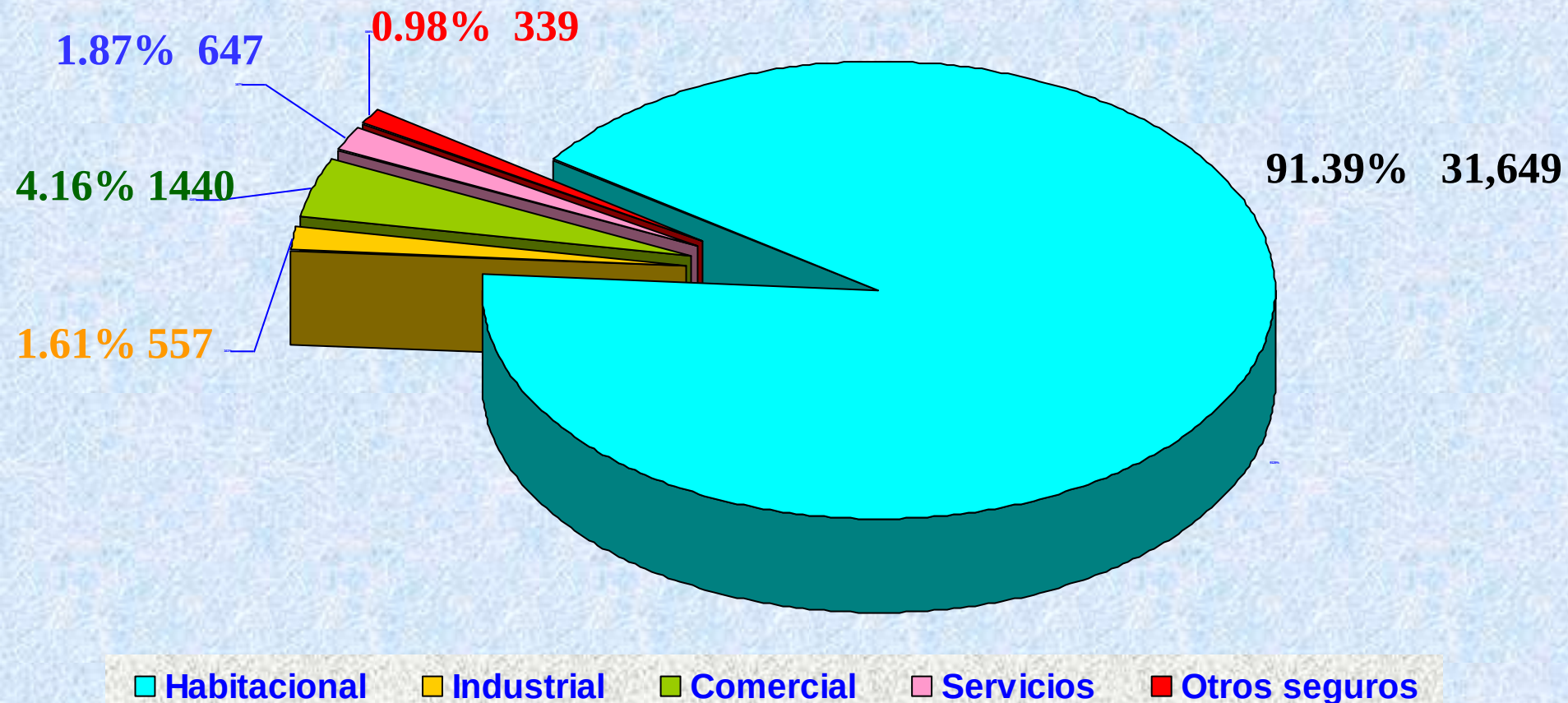
Fuente: CEPAL

RECLAMOS PRESENTADOS

Enero 34,631

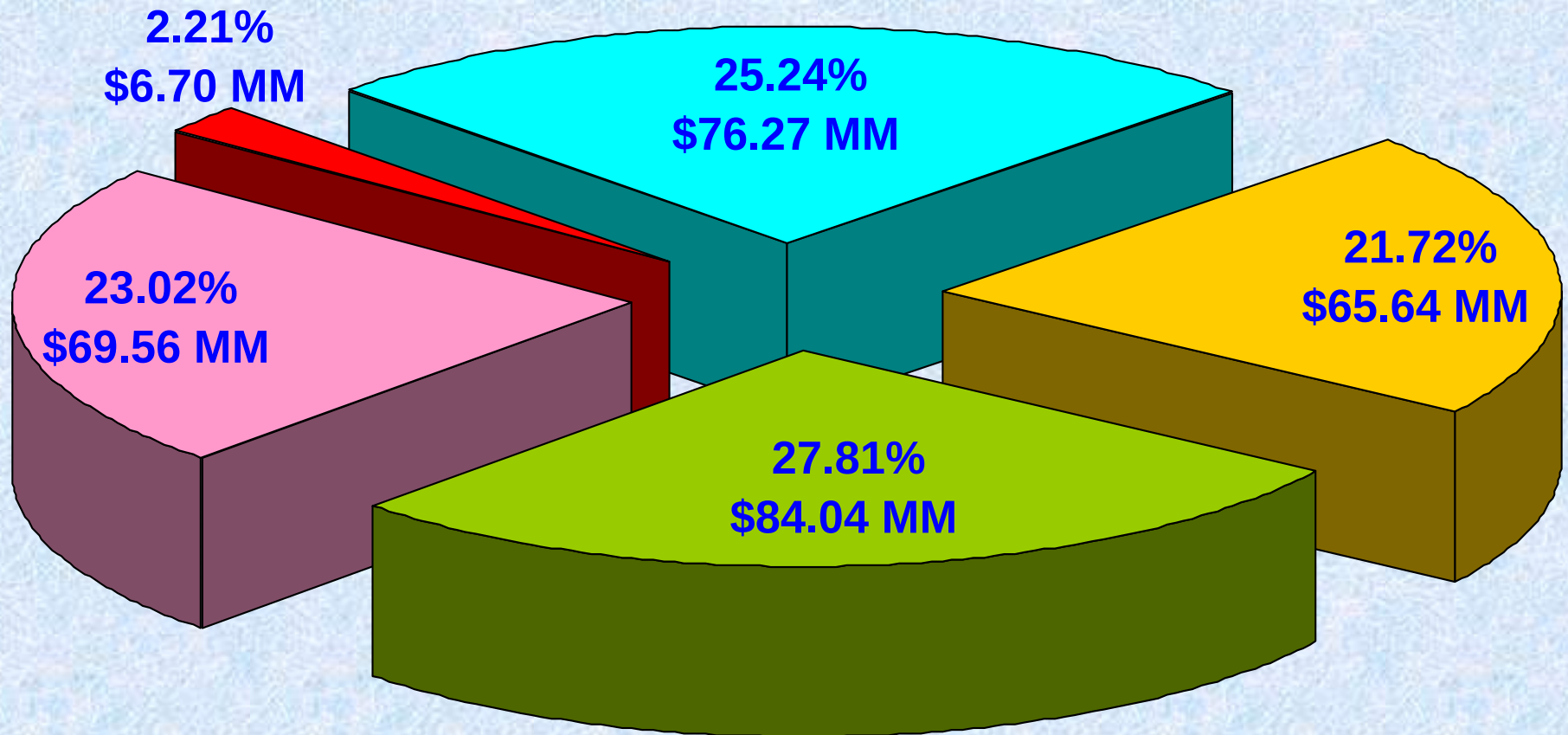
Febrero 1,301

Total 35,932



MONTO TOTAL DE RECLAMOS

\$ 302.2 Millones



Habitacional **Industrial** **Comercial** **Servicios** **Otros seguros**

INDEMNIZACIONES

**LAS INDEMNIZACIONES SIGNIFICAN
EL 18.89% DE LAS PERDIDAS
TOTALES CALCULADAS POR EL
ESTADO Y LA CEPAL.**

MENSAJE FINAL

Ante los siniestros ordinarios y las catástrofes, se pone a prueba la Gestión de Riesgos de Seguros, principalmente el buen manejo técnico del negocio, la solvencia, solidez y profesionalismo del asegurador.

Nuestra responsabilidad es que esos factores sean pilares fuertes que permitan afrontar con éxito los compromisos que generan los eventos cubiertos .

**MUCHAS
GRACIAS**



SISTEMA MAPFRE